

Mensaje del Director

Puerto Rico enfrenta un reto fiscal y económico sin precedentes. Existe una marcada brecha entre los ingresos recurrentes con que cuenta el país y los recursos necesarios para que el gobierno pueda cumplir su responsabilidad de proveer servicios a la ciudadanía y pagar sus obligaciones. Esto, a pesar de que del año fiscal 2012 al 2015 los gastos y obligaciones del fondo general se han reducido en más de \$2,500 millones. Es necesario destacar que el nivel de gastos operacionales del año fiscal 2015 de \$8,427 millones (\$9,565 millones menos la deuda de \$1,138 millones) es muy similar al del año fiscal 2005. Es decir, los gastos con cargo al fondo general, incluyendo las fórmulas de la Universidad de Puerto Rico, Tribunales y los Municipios, las aportaciones a los sistemas de retiro y la tarjeta de salud, están al mismo nivel de hace 10 años. Si aplicáramos una tasa de inflación de 2.5% anual por ese período de tiempo a los gastos del año fiscal 2005 (excluyendo la deuda) el resultado sería un gasto de cerca de \$10,320 millones. Por lo tanto, la brecha entre los ingresos y gastos es producto del aumento en la cantidad de recursos que tenemos que destinar para el pago de deuda, principalmente aquella que está garantizada constitucionalmente.

Ante este escenario histórico, nos toca como país, tomar las decisiones que nos permitan garantizar a nuestros ciudadanos los servicios prioritarios en las áreas de salud, seguridad y educación. De igual forma, tenemos la responsabilidad de brindar unos servicios que atiendan el bienestar social, deportivo, el quehacer cultural y el desarrollo económico de los residentes de nuestra Isla.

El Presupuesto Recomendado para el Año Fiscal 2016 con cargo al Fondo General se desarrolló bajo el cuadro fiscal y económico antes mencionado y dentro de unos principios de eficiencia y efectividad en la ejecución del gasto público; buscando que cada dólar se invierta de la mejor manera posible.

Vaya nuestro agradecimiento a todos los compañeros de la Oficina de Gerencia y Presupuesto por su dedicación en el proceso de preparar el presupuesto. Sé que en este momento histórico que nos ha tocado servir a Puerto Rico, retomamos cada día y con mayor ahínco nuestra agenda de trabajo con la convicción de que es un privilegio y una responsabilidad que sabremos cumplir con lo mejor de nuestros talentos.

Los invitamos a ver el detalle del Presupuesto Recomendado a través de nuestra página www.presupuesto.pr.gov.

“No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas” Lucio Anneo Séneca

Cordialmente,



Luis F. Cruz Batista